

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 16 de marzo de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, sobre obras en zona de policía que se cita, en el cauce Arroyo Tejerona, en el término municipal de Parauta (Málaga). (PP. 782/2017).*

Expediente: MA-63313.

Asunto: Obra en zona de policía—Consolidación de acceso a finca.

Peticionario: Francisco Sánchez Román.

Cauce: Arroyo Tejerona.

Lugar: Parcela 35, Polígono 1.

Término municipal: Parauta (Málaga).

Esta Consejería señala un plazo de veinte (20) días para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrán examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo en las oficinas de esta Consejería, Paseo de Reding, 20, 29016, Málaga.

Málaga, 16 de marzo de 2017.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.